



**Universidad de Especialidades Espiritu Santo
Facultad de Ciencias Médicas “Enrique Ortega Moreira”
Escuela de Medicina**

**Título de la Investigación:
Prevalencia de enfermedades más frecuentes en trabajadores de la salud
atendidos en la Unidad Técnica de Salud de Personal, Hospital Teodoro
Maldonado Carbo 2018**

**Título académico:
Trabajo de Investigación que se presenta como requisito
Para el título de Médico**

Autor: Daniella Torres Banda

Tutor: Dra. Priscilla Díaz Mora

Samborondón, Septiembre del 2020


Samborondón, 30 de Marzo del 2020

APROBACION TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, DRA. PRYSCILLA MARIA JUDITH DÍAZ MORA, en calidad de tutora del trabajo de titulación sobre "Prevalencia de enfermedades más frecuentes en trabajadores de la salud atendidos en la Unidad Técnica de Salud de Personal, Hospital Teodoro Maldonado Carbo 2018", presentado por la alumna DANIELLA ESTEFANÍA TORRES BANDA, egresada de la carrera de Medicina.

Certifico que el trabajo ha sido revisado de acuerdo a los lineamientos establecidos y reúnen los criterios científicos y técnicos de un trabajo de investigación científica, así como los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Enrique Ortega Moreira" de la Universidad Espiritu Santo y otorgar del título de médico.

El trabajo fue realizado durante el periodo de ENERO-DICIEMBRE 2018 en el Hospital TEODORO MALDONADO CARBO de la ciudad de Guayaquil



Dra. Priscilla Díaz Mora, Msg.
Msc. Dra. Priscilla Díaz Mora
ESP. SALUD COMUNITARIA
MSc. SALUD PÚBLICA
P.R.C. 18 107 018

PÁGINA DE DEDICATORIA

A Dios y a mis padres por el apoyo que me han dado a lo largo de mi carrera, por sembrar en mí las bases de responsabilidad y deseos de superación personal.

PÁGINA DE RECONOCIMIENTO

Agradezco al Hospital Teodoro Maldonado Carbo por permitirme realizar mi trabajo de investigación, y a la Dra. Pryscilla Díaz mi tutora de tesis por guiarme y ser una fuente de inspiración profesional.

Índice

Índice de Tablas	8
Índice de Gráficos	8
CAPITULO 1	12
1.1 Antecedente Científico	12
1.2 Planteamiento del Problema	13
1.4 Objetivos	16
1.4.1 Objetivo General	16
1.4.2 Objetivos Específicos.....	16
1.5 Pregunta de investigación.....	16
CAPITULO 2	17
2.1 Definición de salud.....	17
2.2 Definición Salud Laboral	18
2.3 Riesgos Laborales.....	20
2. 5 Enfermedades más frecuentes que afectan a trabajadores de la salud.....	21
2.5.1 Hipertensión arterial.....	21
2.5.2 Diabetes Mellitus	22
2.5.3 Diarrea.....	23
2.5.4 Faringitis aguda.....	23
2.5.5Fatiga laboral	24
2.6 Aspectos legales.....	25
CAPÍTULO 3	26
3.1 Diseño de la investigación:.....	26
Lugar.....	26
Período.....	26
3.2 Matriz de operacionalización de las variables	27
3.3 Población y Muestra	28
Población.....	28
Muestra:.....	28
3.3 Criterios.....	29
Criterios de inclusión:	29
Criterios de exclusión:.....	29
3.4 Descripción de los Instrumentos, herramientas y procedimientos de la investigación	29
3.5 Aspecto ético.....	30

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	31
4.1 Análisis estadístico	31
4.2 Discusión de resultados	39
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
5.1 Conclusiones	44
5.2 Recomendaciones	45
6. Los materiales de referencia	46
6.1 Referencias Bibliográficas	46
7. Anexos	49
7.1 Carta de aprobación de coordinación general de investigación, encargado Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo	49
7.2 Carta de aprobación por parte del Jefe del Área Técnica de Salud de Personal Hospital Teodoro Maldonado Carbo	50

Memorando Nro. IESS-HTMC-JUTSP-2019-0617-M

Guayaquil, 04 de junio de 2019

PARA: Sr. Mgs. Wilson Stalin Benites Illescas
Coordinador General de Investigación, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: INFORME DE FACTIBILIDAD PROYECTO TESIS - DANIELLA TORRES BANDA

De mi consideración:

Por medio del presente, en mi calidad de Jefe de la Unidad Técnica de Salud de Personal me permito indicar que es factible llevar a cabo en esta Unidad el trabajo de investigación: PREVALENCIA DE ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN TRABAJADORES DE LA SALUD ATENDIDOS EN LA UNIDAD TECNICA DE SALUD DE PERSONAL, HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO 2018, presentado por DANIELLA TORRES BANDA, estudiante de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo, de la carrera de Medicina.

Por tanto autorizo el uso de todos los contenidos que me pertenecen relativo a esta Unidad y que contienen este tema propuesto, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,



Espc. Héctor Vicente Torres Soto
JEFE DE SALUD DE PERSONAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO

Referencias:
- IESS-HTMC-COI-2019-0488-M

Anexos:
- solicitud_daniella_torres_banda.pdf

.....50

Índice de Tablas

TABLA 1 Características de los trabajadores de la salud del hospital Teodoro Maldonado Carbo.....	29
---	----

Índice de Gráficos

FIGURA 1 Enfermedades que afectan al personal de salud Según SEXO.....	32
--	----

FIGURA 2 Enfermedades que afectan al personal de salud según EDAD.....	33
--	----

FIGURA 3 Enfermedades que afectan al personal de salud según PROFESIÓN.....	34
---	----

FIGURA 4 Síntomas clínicos de los trabajadores de la salud según SEXO.....	35
--	----

FIGURA 5 Síntomas clínicos de los trabajadores de la salud según EDAD.....	36
--	----

FIGURA 6 Síntomas clínicos de los trabajadores de la salud según PROFESIÓN.....	37
---	----

FIGURA 7 Enfermedades del personal de salud de acuerdo a su Área departamental.....	38
---	----

Resumen

El presente estudio permite establecer la prevalencia de las enfermedades más frecuentes en los trabajadores de la salud atendidos en la Unidad técnica de salud del Personal, Hospital Teodoro Maldonado Carbo, durante el año 2018. Se realizó un estudio observacional, no experimental, transversal, de tipo descriptivo y con enfoque cuantitativo. Se utilizó 100 pacientes como muestra con diversos diagnósticos certificados por el área de personal de salud del hospital. Los resultados plantean que la enfermedad prevalente dentro de las mujeres fue la faringitis y la rinofaringitis aguda, con 24% y 26% respectivamente; en cambio, en los hombres, la gastroenteritis de origen infeccioso, la hipertensión arterial, y la conjuntivitis con 17%, 8% y 5%, respectivamente. El dolor de garganta y la rinorrea fueron los síntomas más prevalentes, en mujeres, con 24 y 26%, respectivamente; en cambio, en los varones, la diarrea fue el síntoma más prevalente (17%). Las enfermeras fueron las más afectadas (20%), seguidos de los médicos especialistas del hospital (19%). Las áreas donde mayor problema de salud se presentaron fueron UCI (36%) y emergencia (30%), debido al riesgo de pacientes con infecciones por microorganismos multirresistentes, fácilmente transmisibles. Se concluye que las enfermedades respiratorias son las más prevalentes en los trabajadores de la salud atendidos en la Unidad Técnica de Salud de Personal, Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Introducción

Las enfermedades afectan a todas las personas por igual. En los últimos años, se ha visto un incremento de enfermedades dentro del personal de salud que labora en un hospital, lo cual incluye a médicos, enfermeras, auxiliares, odontólogos, y nutricionistas.

Las enfermedades más prevalentes a nivel mundial siguen siendo la hipertensión arterial y la diabetes mellitus tipo 2. Sin embargo, en los últimos años, se ha visto un incremento en el diagnóstico de personas que laboran en el área de salud, de enfermedades mentales tales como la depresión.

Por esta razón, se debe de realizar estudios a gran escala en el Ecuador, que evalúe las enfermedades más prevalentes dentro del personal de salud, para garantizar el correcto diagnóstico y tratamiento de las mismas. Siendo, de este modo, una garantía para mejorar la atención de los pacientes a nivel nacional.

Este trabajo busca determinar las enfermedades más frecuentes dentro de los trabajadores del área en trabajadores de la salud atendidos en la Unidad Técnica de Salud de Personal, Hospital Teodoro Maldonado Carbo 2018.

Este es un estudio observacional, no experimental, transversal, de tipo descriptivo y con enfoque cuantitativo. Dicha investigación utilizó 100 pacientes como muestra con diversos diagnósticos certificados por el área de personal de salud del hospital Teodoro Maldonado Carbo, en el año 2018.

Abreviaturas y siglas utilizadas

HTMC.- Hospital Teodoro Maldonado Carbo

OMS.- Organización Mundial de la Salud

DMG.- Diabetes Mellitus Gestacional

MODY. - Maturity onset diabetes of the young

VIH.- Virus de inmunodeficiencia humana

SIDA.- Síndrome de Inmunodeficiencia Humana

UCI.- Unidad de Cuidados Intensivos

CAPITULO 1

1.1 Antecedente Científico

En un estudio realizado por la universidad de Sídney, el comité de ética de la Investigación Humana indicó que los trabajadores de la salud se encuentran más expuestos a padecer enfermedades debido a sus malos hábitos tanto como alimenticios y falta de actividad física. Así mismo explica que se debe a que los trabajadores de la salud tienen horarios más extendidos y a su vez deben estar en sus puestos de trabajos en caso de cualquier emergencia. También demostraron a través de encuestas que los profesionales de la salud muchas veces acuden a trabajar estando enfermos a lo que se conoce como presentismo. Entre los trabajadores de salud, las enfermeras son las que tienen más presentismo. Para medir el presentismo les preguntaron lo siguiente a los candidatos de estudio: Durante los 12 meses del año cuantas veces ha acudido a trabajar estando enfermo y sabiendo que debe pedir permiso por su enfermedad. (1)

La Universidad de Manchester realizó un estudio donde se vio que los doctores tienen una alta incidencia de padecer enfermedades mentales. Vieron la diferencia entre médicos con otros grupos de trabajadores de salud seleccionados, según lo determinado por la vigilancia de los médicos generales (médicos de cabecera), psiquiatras especializados y médicos ocupacionales la población médica tiene una mayor tasa de prevalencia e incidencia de enfermedades mentales relacionadas con el trabajo, en las cuales están incluidas la depresión, mal uso de sustancias en comparación a otras profesiones. Estudios anteriores han demostrado que los médicos tienden a no tomar los días de descanso por enfermedad en comparación con otras profesiones. Evidencia ha sugerido que los médicos son particularmente reacios a buscar ayuda profesional para su salud, especialmente para mala salud mental. (2)

En el estudio realizado por la Universidad de Helsinki 'Finlandia se demostró que muchos trabajadores de la salud tienden a sentirse emocionalmente exhaustos. El agotamiento emocional entre los médicos de cabecera lo asociaron con una

historia laboral más larga, miedo a cometer un error médico, y sentimientos de aislamiento en el trabajo. El agotamiento emocional y por consiguiente el agotamiento pueden ser un riesgo para los médicos de cabecera durante toda su carrera y en el estudio compartir experiencias en grupos podrían ser un medio para apoyar el bienestar profesional de los médicos. (3) Según Haiou Yang, PhD et al, el dolor lumbar es un problema de salud común entre los trabajadores de salud ya que a consulta acuden muchos aquejándose de este problema. Muchas veces se debe a la postura, a la silla en la que están sentados durante sus horas de trabajo. (4)

1.2 Planteamiento del Problema

La salud ocupacional es definida como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar las enfermedades mediante la promoción y prevención de la salud y la reducción de las condiciones de riesgo. (5) Estos pueden causar daños en la salud o poner en riesgo la vida de los trabajadores, provocando incapacidad. (6) (7)

En la última década se ha podido evidenciar un alto índice de crecimiento de demanda de atención médica a los trabajadores de salud. Siendo el diagnóstico en su mayoría a factores producidos por agentes biológicos, físicos, químicos sumado a la falta de cumplimiento a los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública. El HTMC cuenta con 1500 operadores de la salud los mismos que están expuestos día a día a enfermedades que serán detalladas y explicadas en el marco teórico de este trabajo. Ante esta problemática existe la necesidad de contar con herramientas apropiadas de manejo de la información, como los registros para reconocer los patrones de enfermedades y luego tomar decisiones sobre la prevención, la detección temprana y el tratamiento de las mismas. (8)

El hospital Teodoro Maldonado Carbo cuenta con 1500 trabajadores de salud que son atendidos en el departamento de unidad técnica de salud de personal brindándoles atención médica, medicinas y diagnóstico respectivo. Anualmente

reporta más de mil pacientes atendidos por varias patologías. No se cuenta a nivel nacional ni local estudios estadísticos que demuestren las enfermedades que presentan el personal laboral de las diversas profesiones que laboran en los hospitales del país.

En el año 2018 en una encuesta realizada en el Hospital Teodoro Maldonado Carbo en el área de traumatología con el personal de enfermería se demostró que el 39% de las licenciadas presentaban lumbalgia debido a un mayor tiempo de pie por sus labores que realizan y el 36% presento de estrés laboral. (9)

En un estudio realizado en el Hospital Escuela Lenin Fonseca en Nicaragua durante el año 2019 se presentó que el problema de salud más común son las lumbalgias en un 39% y las enfermedades respiratorias en un 63%. (10)

En un estudio realizado en Perú en el hospital Provincial Docente Belén de Lambayeque en el año 2018 demostró que el 63% del personal de enfermería presento lumbalgias y en un 20% gastritis. (11)

Por lo expuesto anteriormente me planteo las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las enfermedades más comunes que afectan a los trabajadores de salud del Hospital Teodoro Maldonado Carbo?

¿En cuales unidades departamentales hay mayores problemas de salud?

¿Cuál es la profesión que se ve más afectada en el personal que labora en el Hospital Teodoro Maldonado Carbo?

1.3 Justificación

La salud es un derecho para todas las personas alrededor del mundo. Se conoce como un estado de bienestar y equilibrio. Según la Declaración de Alma Ata y la OMS la salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, y el logro del grado más alto posible de salud es un objetivo social sumamente importante en todo el mundo, cuya realización exige la intervención de muchos otros sectores sociales y económicos, además de la salud.

Este trabajo de investigación no ha sido realizado en Guayaquil y ayudaría a contribuir a mejorar los programas establecidos por el área de salud ocupacional del Hospital Teodoro Maldonado Carbo. Es importante conocer las diferentes patologías que aquejan a los trabajadores, causadas por condiciones de su trabajo, estilos de vida, la falta de información y de educación, de esta manera garantizar la protección de estos y así disminuir el ausentismo laboral ya que esto tiene un impacto negativo en el coste económico y en la productividad laboral. Se podrán enriquecer las medidas de promoción de la salud, evaluar el cumplimiento de estas, vigilar los protocolos y normas establecidas, así como la eficiencia y efectividad de medidas generales o específicas que puedan implementarse.

Los trabajadores de la salud son un pilar muy importante para el funcionamiento correcto del Hospital Teodoro Maldonado Carbo ya que ellos son los responsables de atender a los pacientes que acuden al hospital y a su vez como en el caso de los auxiliares ayudando a los médicos a tener todo en orden tanto como los materiales de trabajo como el orden de atención de los pacientes. Muchas veces no se toma en cuenta las enfermedades del equipo de salud ya que lo primordial es la salud de los pacientes del Hospital es por eso que es importante la realización de este trabajo para así tomar concientizar tanto a los trabajadores de salud y a las autoridades inmersas en el área de salud como a los trabajadores.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Establecer la prevalencia de enfermedades más frecuentes en trabajadores de la salud atendidos en la Unidad Técnica de Salud de Personal, Hospital Teodoro Maldonado Carbo 2018

1.4.2 Objetivos Específicos

- Determinar las enfermedades más comunes que afectan a los trabajadores de la salud según su edad, sexo y profesión
- Identificar los síntomas clínicos principales por los que los trabajadores de salud acuden a una consulta médica.
- Detallar las áreas departamentales donde los trabajadores de la salud presentan mayores enfermedades.

1.5 Pregunta de investigación

¿El 15% de los trabajadores de la salud son afectados por alguna enfermedad respiratoria?

CAPITULO 2

2.1 Definición de salud

El concepto de salud fue definido en 1948 por la Organización mundial de la salud en una conferencia realizada en New York, no ha sido modificado desde entonces. Se define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, no solamente ausencia de afecciones o enfermedades. En el siglo pasado, esta definición, se difundió por todo el mundo y ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de los sistemas nacionales de atención de salud, empujando a los países más allá de los límites tradicionales de la atención de salud establecidos por las condiciones físicas de los individuos. (12)

La definición de salud no es solo un tema teórico, porque tiene muchas implicaciones para la práctica, la política, los servicios de salud y la promoción de la salud. Las representaciones sociales de la salud influyen en las demandas y expectativas del cuidado de la salud. En definitiva, la definición de La salud tiene una importancia estratégica en todos los campos de la salud. (12) (13) Es cambiante en el tiempo y lugar, que está influenciado por interacción de múltiples factores biológicos, económicos, hereditarios, ambientales, educativos, alimentarios, políticos, sociales, laborales, familiares, culturales y personales.

Ha ayudado a ser un predictor de mortalidad y morbilidad siendo un indicador robusto. Según el autor René Dubos, en 1059 la definió como el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones del medio. En 1988, la Federación Mundial de Medicina celebró una Conferencia Mundial sobre Educación médica de pregrado en Edimburgo, con un enfoque en la necesidad de reforma médica educación para abordar la equidad en la atención de la salud, la entrega humana de los servicios de salud, y el costo para la sociedad. (14)

2.2 Definición Salud Laboral

Se define como el sinónimo de prevención de riesgos laborales o salud y seguridad en el trabajo. La salud laboral se ocupa de los aspectos que intervienen en el binomio del trabajo, donde las condiciones del trabajo influyen en el bienestar del trabajador y la salud del trabajador se puede ver afectado por su propio trabajo. Es de un abordaje multidisciplinario donde intervienen diferentes especialistas de seguridad en el trabajo entre esas la salud ocupacional o medicina del trabajo. Los problemas de salud en el trabajo pueden ser prevenibles ya que los determinantes dependen de la condición del trabajo. (15)

En el año 1950 la Organización Internacional del trabajo y la Organización mundial de la salud definieron la salud laboral como actividad que fomenta y mantiene el nivel más alto de bienestar físico, social y mental de los trabajadores en todas las profesiones y ayudar en la prevención de todos los daños de la salud de estos. También ayuda a colocar al trabajador en un empleo donde ya no se repita el patrón de alguna enfermedad que haya estado padeciendo por su sitio de trabajo por ejemplo estar en contacto con químicos que le causaban alergias o un aire acondicionado contaminado. En el año 1994, según la escuela de salud pública de Mahón, la salud del trabajo es aquella que tiene un esfuerzo organizado por la sociedad para prevenir los problemas de salud de los trabajadores. (16)

Se estima que cada año mueren 2.4 millones de personas a causa de accidentes de trabajo o por enfermedades que se relacionan a estos y también se producen unos 300 millones de accidentes con aumento de ausentismo laboral de 3 a 4 días. Los riesgos presentes en el ambiente laboral pueden ser clasificados como estructurales, ambientales, organizativos también conocidos como psicosociales y ergonómicos. En estructurales tenemos como ejemplo las relaciones con las edificaciones donde se incluyen riesgos de caídas en trabajos de alturas o caídas de un piso a otro, también el uso de máquinas o equipos de trabajo. En los riesgos ambientales, hay una clasificación donde se dividen en: Físicos, químicos y biológicos. Un 30% de personas afirman que están en contacto y a la vez respiran

los productos tóxicos y muchos desconocen sus efectos y repercusiones sobre la salud. En cambio, un 10% está expuesto a biológicos y muchos dicen estar expuestos a ruidos. (17)

En medicina muchos padecen de problemas de postura debido a su área de trabajo, entre esos están los trastornos osteomusculares, que aparecen en 3 de cada 4 de enfermedades ocupacionales y 1 de 4 accidentes laborales por esfuerzo. Ésta puede ser una mayor causa de discapacidad en adultos. (18)

Las evaluaciones médicas ocupacionales deben realizarse por médicos especialistas en salud ocupacional siguiendo los protocolos de salud ocupacional, sistemas de vigilancia epidemiológica. El médico debe dejar constancia de su diagnóstico. Las evaluaciones complementarias también forman parte de la valoración del médico ocupacional donde también intervienen otros médicos de otras especialidades, estas se programan con anterioridad. Cuando haya un diagnóstico completo, el médico informara al trabajador sobre ello. Se debe tener un consentimiento informado del paciente para realizar pruebas complementarias. El costo de estas estará a cargo de la institución. Si se diagnostica una enfermedad ocupacional o común, el médico tiene la obligación de referir al trabajador a los servicios de atención de salud que necesite, en el caso de que exista la existencia de enfermedad laboral. El programa de salud ocupacional debe ser evaluado por la institución como mínimo cada 6 meses y se reajustará cada año. (19)

La Declaración de Alma Ata de 1978 llamó a llevar la salud lo más cerca posible del lugar donde residen y trabajan las personas. Recientemente, la Asamblea Mundial de la Salud instó a los países a trabajar hacia la cobertura completa en la prevención de enfermedades y lesiones ocupacionales y laborales de todos los trabajadores para la implementación de programas de salud verticales en el contexto de la atención primaria de salud integrada. (20)

2.3 Riesgos Laborales

Existen los factores de riesgo y las condiciones de los medios del trabajo que afectan al personal no solo en salud integral, física, mental y bienestar, si no también afectan la productividad del trabajador en consecuencia al área donde labora. Según la OMS, existen tipos de riesgos a los que está sometido un trabajador de la salud tales como biológicos, físico, químico, ergonómico, psicosociales, mecánicos y ambientales.

Los factores de riesgos físicos son aquellos factores con naturaleza física que pueden provocar daños en la salud del trabajador tales como ruidos, vibraciones, radiaciones, humedad y temperatura. Los riesgos biológicos, son aquellas enfermedades infecciosas transmisibles que pueden llevar a padecer enfermedades al empleador un ejemplo podría ser el VIH o la hepatitis B. La manipulación de agentes químicos que pueden llevar a enfermedades sistémicas o localizadas depende mucho de la naturaleza esto se define como riesgos químicos (21)

Los riesgos laborales mecánicos pueden ocurrir producto del uso de máquinas en el área de la salud pudiendo existir accidentes donde puede haber laceraciones, amputaciones y aplastamientos. En cambio, los factores de riesgo psicosociales se deben a una alteración del estado de ánimo del trabajador que pueden manifestarse en forma de depresión, ansiedad y fatiga.

Los riesgos ergonómicos son aquellos que afectan el sistema osteomuscular, y representan tres de cada cuatro enfermedades profesionales y uno de cada cuatro riesgos laborales. Están asociados a actividades y posturas durante la jornada laboral. Estos dolores se encuentran más frecuentes en mujeres que en varones. Se observan mucho en los trabajadores que mantienen movimiento repetitivo, posturas fatigantes y dolorosas en trabajos de grandes demandas y poca libertad en toma de decisiones. (22)

2. 5 Enfermedades más frecuentes que afectan a trabajadores de la salud

Los trabajadores de la salud son las personas que llevan a cabo tareas que tienen como principal finalidad promover la salud. Los trabajadores de salud son una parte integral de la salud general y la vida cotidiana (23) .Existen muchas enfermedades que se presentan en los pacientes que acuden a las consultas de las unidades técnicas de salud de personal, estas se encuentran codificadas con el CIE-10. Entre las más comunes se pueden encontrar:

- Hipertensión arterial
- Diabetes Mellitus
- Diarreas
- Faringitis aguda
- Malestar y fatiga
- Lumbalgia

2.5.1 Hipertensión arterial

La hipertensión arterial es cuando la presión arterial está por encima de 140/90 mm Hg. Es la enfermedad más común que afecta a los seres humanos, y su alta prevalencia afecta a ambos sexos. Los individuos con presión arterial alta tienen una probabilidad mucho mayor de tener durante su vida un accidente cerebrovascular, enfermedad coronaria, insuficiencia cardíaca o renal y enfermedad arterial periférica, con un sustancialmente mayor riesgo también de desarrollar fibrilación auricular, deterioro de la función cognitiva, y demencia. Estudios clínicos han proporcionado un considerable conocimiento de los factores que pueden estar potencialmente involucrados, los cuales son factores moleculares, humorales, neurales y estructurales, mecanismos a través de los cuales puede aumentar la presión arterial. Se puede clasificar la hipertensión arterial en tres tipos: la hipertensión sistólica en jóvenes y adultos, la hipertensión diastólica en adultos jóvenes de 30 a 50 años, y, por último, la hipertensión sistólica encontrada en adultos mayores. (24) (25)

2.5.2 Diabetes Mellitus

La diabetes o la diabetes mellitus es una enfermedad metabólica en la cual los niveles de azúcar aumentan en el cuerpo durante un período prolongado, que produce muchos síntomas; micción frecuente, aumento de la sed, hambre, cetoacidosis diabética y coma hiperosmolar. Las complicaciones a largo plazo incluyen; insuficiencia renal, enfermedad cardíaca diabética, apoplejía, úlceras en los pies y daños en la visión de los ojos. La diabetes se debe a la falta de insulina producida por las células pancreáticas o las células del cuerpo no responden adecuadamente a la insulina producida. Las estadísticas globales de diabetes mellitus en el año 2013 indican que alrededor de 382 millones de personas tenían esta enfermedad. En todo el mundo, la diabetes tipo 2 representa aproximadamente el 90% de los casos. Esto es igual al 8.3% de la población adulta con tasas iguales tanto en mujeres como en hombres. En la actualidad, no hay cura para la diabetes, excepto para determinar el nivel de glucosa en la sangre todos los días y para controlarla mediante inyecciones de insulina. Los tratamientos a largo plazo para prolongar la vida de una persona diabética son, para aliviar los síntomas, cuidar el corazón diabético, evitar la amputación, la insuficiencia renal, controlar la dieta, hacer ejercicios físicos y cambiar el estilo de vida. Además de tomar medicamentos, controlar la diabetes mellitus es útil para perder peso corporal, no fumar, y beber alcohol de manera moderada. Los medicamentos, metformina y biguanidas se utilizan para disminuir el nivel de glucosa en sangre de una persona diabética. (26)

La diabetes se puede clasificar en las siguientes categorías generales: Diabetes tipo 1 (debido a la destrucción de las células B, que generalmente conduce a la insulina absoluta deficiencia); diabetes tipo 2 (debido a un defecto progresivo de secreción de insulina en el fondo de resistencia a la insulina); diabetes mellitus gestacional (DMG) (diabetes diagnosticada en el segundo o tercer trimestre del embarazo que no es claramente evidente diabetes). También hay tipos específicos de diabetes debido a otras causas, por ejemplo, síndromes de diabetes monogénica (como la diabetes neonatal y la diabetes de inicio en la madurez de los jóvenes [MODY]), las enfermedades del páncreas exocrino (como la fibrosis quística) y por

fármacos (como en el tratamiento del VIH / SIDA o después de un trasplante de órganos). (27)

2.5.3 Diarrea

La diarrea se define como la expulsión de 3 o más deposiciones líquidas con o sin sangre en un periodo de 24 horas. Un episodio diarreico es el que cumple el criterio anterior y termina cuando el último día con diarrea es seguido con al menos 48 horas por deposiciones normales. Entre las causas más frecuentes tenemos: Infecciones, fármacos, toxinas, reinicio de alimentación tras periodo de ayuno prolongado, impactación fecal (diarrea por rebosamiento), realizar grandes esfuerzos (corredores de maratón). (28)

2.5.4 Faringitis aguda

La faringitis aguda se caracteriza por la inflamación de la faringe posterior. Varios virus y bacterias pueden causarla. Las más comunes son el *Streptococcus pyogenes* (también conocido como estreptococo β -hemolítico del grupo A de Lancefield). El *S. pyogenes* es de gran importancia clínica porque puede desencadenar complicaciones sistémicas postinfección como la fiebre reumática aguda y glomerulonefritis postestreptocócica. El inicio de los síntomas en la infección estreptocócica suele ser abrupto e incluye dolor de garganta intenso, fiebre, escalofríos, malestar, cefalea, ganglios linfáticos cervicales anteriores agrandados y sensibles, y exudado faríngeo o amigdalino. En cambio, la tos, la conjuntivitis y la diarrea son poco frecuentes y su presencia sugiere una causa viral. Un diagnóstico de faringitis se apoya en la historia clínica del paciente y en el examen físico. El cultivo de garganta es primordial y es considerado como el gold-standard para diagnosticar la faringitis por estreptococos. Las penicilinas son el tratamiento de primera elección. Para los pacientes con alergia a la penicilina, las cefalosporinas pueden ser una alternativa aceptable. Otra opción farmacológica son los macrólidos. (29)

2.5.5 Fatiga laboral

Producida en los casos de trabajo exagerado con periodos de descanso insuficientes (30) .Existen la fatiga muscular o física y la mental. La física es aquella cuando hay un esfuerzo muscular muy grande por mantener posturas incómodas por largos periodos de tiempo. Ésta está incluida en estudios de seguridad en el trabajo. En caso de esta ser un accidente de trabajo, existe un rediseño del lugar de trabajo y mejora de los hábitos posturales. Estos son llamados también los riesgos ergonómicos donde están las lumbalgias tanto mecánicas como inflamatorias y las tendinitis de Quervain. (31) (32)

La fatiga mental influye muchos factores entre ellas la edad del trabajador, variables ambientales como iluminación insuficiente, temperaturas muy altas o bajas, espacio en el lugar de trabajo y poca ventilación. Mientras mayor sea la edad del trabajador, más grande será la fatiga. Otros factores que influyen son: el nivel de competencia laboral y el grado de motivación que siente la persona hacia el trabajo que realiza. Como consecuencia pueden aparecer dificultades de atención, memoria, procesamiento de información, dificultades de comprensión, disminución de productividad y errores en el trabajo. (33)

2.6 Aspectos legales

La presente investigación es un estudio retrospectivo, descriptivo de corte transversal en la cual no se realizó ningún tipo de intervención y los datos se obtuvieron a través de las historias clínicas de las pacientes que ingresan a la Unidad Técnica de Salud de Personal del Hospital Teodoro Maldonado Carbo, por lo cual no compromete las normas éticas.

Basaremos el estudio en este artículo:

Art. 32.-La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

CAPÍTULO 3

3.1 Diseño de la investigación:

El diseño y el estudio de esta investigación es no experimental, observacional, transversal, de tipo descriptivo y de enfoque cuantitativo.

Lugar

El lugar en que se realizó el estudio fue en el departamento de Unidad Técnica de Salud de Personal del Hospital Teodoro Maldonado Carbo localizado en Av. 25 de Julio en la Ciudad de Guayaquil. La población posee un estado socio económico medio – bajo.

Período

El período de la investigación tuvo lugar entre el mes de Enero a Diciembre del 2018.

3.2 Matriz de operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	VALORES	TIPO DE VARIABLE	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE DATOS	ESTADÍSTICA
Edad	Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento.	Todos los trabajadores de la salud	21-30 31-40 41-50 51-60 61-65	Cuantitativa Continua	Base de Datos	Frecuencia y porcentaje
Sexo	Diferencia física y de conducta que distingue a los órganos individuales, según las funciones que realizan en los procesos de reproducción	Características Sexuales de todos los trabajadores de la salud	Masculino/Femenino	Cualitativa	Base de Datos	Frecuencia y porcentaje
Sintomatología de las enfermedades del personal de salud	Sensación subjetiva que pone de manifiesto la existencia de una enfermedad	Síntomas que presentan los trabajadores de salud del HTMC a la consulta médica	Dolor de Garganta Cefalea Disuria Rinorrea Enrojecimiento conjuntival	Cualitativa	Base de datos	Frecuencia y Porcentaje
Profesionales de la salud	El personal de la salud son todas las personas que llevan a cabo tareas que tienen como principal finalidad promover la salud	100 trabajadores de la salud del HTMC que cumplan criterios de inclusión y exclusión	Personal Médico: -Médicos -Odontólogos Personal de Soporte Médico: -Enfermeros -Tecnólogos Médicos -Fisioterapeutas -Auxiliar de Enfermería	Cualitativa	Base de Datos	Frecuencia y porcentaje
Áreas Departamentales	Áreas o lugar donde labora el personal de salud	100 trabajadores de la salud del HTMC que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión	Personal Médico: -Médicos -Odontólogos Personal de Soporte Médico: -Enfermeros -Tecnólogos Médicos	Cualitativa	Base de Datos	Frecuencia y porcentaje

			-Fisioterapistas -Auxiliar de Enfermería			
Enfermedades atendidas en la Unidad Técnica de Salud de Personal	Son aquellas enfermedades más frecuentes diagnosticadas en el área técnica de salud de personal en escala del CIE-10	100 diagnósticos clínicos del servicio de UTSP del HTMC que cumplan con criterios de inclusión y exclusión	-Enfermedades del sistema circulatorio -Enfermedades del sistema respiratorio -Enfermedades del aparato digestivo -Enfermedades del aparato genitourinario -Enfermedades osteomusculares -Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas - Enfermedades infecciosas y parasitarias -Enfermedades del ojo y sus anexos	Cualitativa	Base de Datos	Frecuencia y porcentaje

3.3 Población y Muestra

Población

La población está conformada por todos los pacientes atendido en la Unidad técnica de salud de persona que acudieron al Hospital Teodoro Maldonado Carbo durante el año 2018.

De un total de 350 pacientes, 250 fueron eliminados en base a los criterios de exclusión.

Muestra: 100 pacientes

3.3 Criterios

Criterios de inclusión:

- Historia clínica y datos completos
- Edad >18 - <65 años
- Sexo Femenino y Masculino
- Atención en Unidad Técnica de Salud de Personal
- Trabajadores de la salud del HTMC como primera consulta médica
- Diagnóstico clínico según el CIE-10 determinado por el médico laboral

Criterios de exclusión:

- Grupos prioritarios/ vulnerables (embarazadas, discapacitados, enfermedades raras o huérfanas, personas viviendo con el virus del sida: PVVS)
- Personas viviendo con Virus de Hepatitis B y C
- Personal de limpieza del HTMC
- Pacientes Hospitalizados del HTMC
- Personal administrativo del HTMC
- Personal de seguridad del HTMC

3.4 Descripción de los Instrumentos, herramientas y procedimientos de la investigación

Para este estudio se utilizó la base de datos donde constan las historias clínicas de los pacientes otorgados por el área de estadística del Hospital Teodoro Maldonado Carbo. Además, se utilizó una ficha de recolección de datos para la validación de la información que incluyen las variables del estudio. Una vez finalizada la recolección de datos, se procedió a ingresarlos al programa Excel 2016 para la respectiva tabulación de los datos. Las variables fueron analizadas de forma descriptiva mediante el programa IBM SPSS para Windows 10 versión 24.0. Se realizaron cuadros y barras de las variables para determinar frecuencia y porcentaje.

3.5 Aspecto ético

No hubo ningún conflicto de interés ya que solo se utilizó las enfermedades diagnosticadas en las historias clínicas, por los médicos del departamento de Salud del personal en el área de medicina interna del HTMC. No hubo necesidad de consentimiento informado ya que no se utilizó nombres de los pacientes ni se administró ningún medicamento; y en los criterios de exclusión se encuentran enfermedades y estados que no entraron en el estudio. Sin embargo, se envió una solicitud al Hospital Teodoro Maldonado Carbo dirigida al coordinador de Investigación para pedir la autorización de este trabajo de investigación y poder pedir la base de datos respectiva.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis estadístico

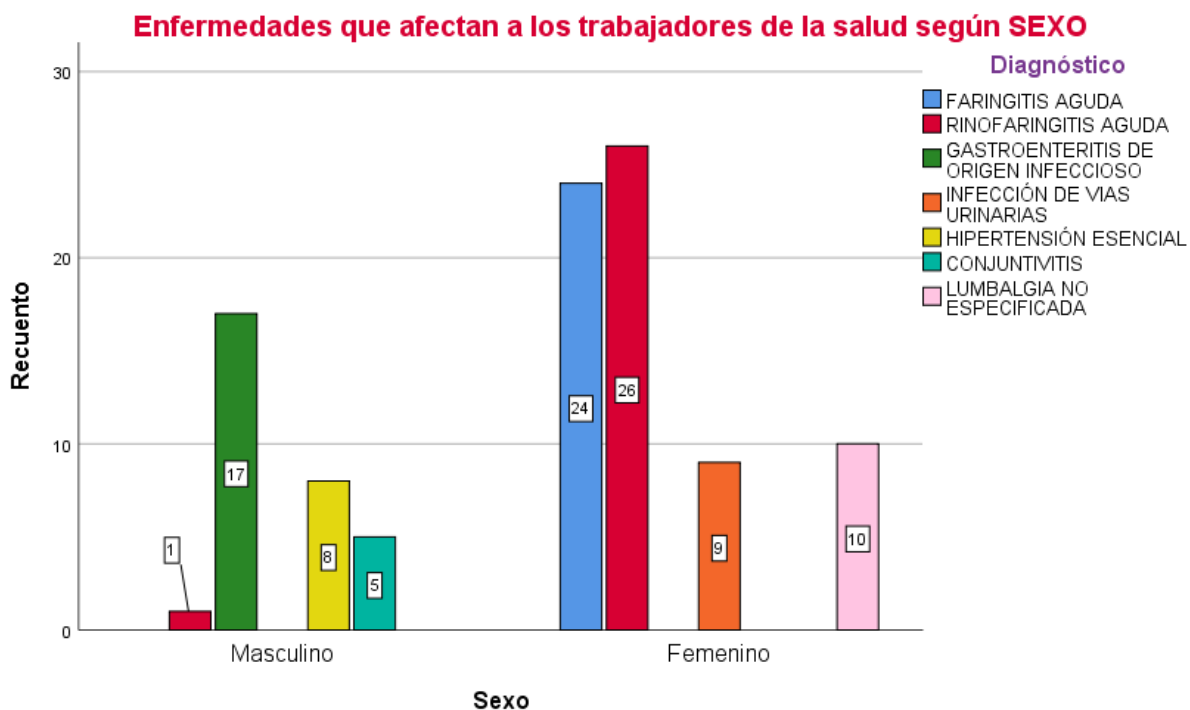
En la tabla 1 se encuentran de forma descriptiva las características del personal de salud que trabaja en el hospital Teodoro Maldonado Carbo. En dicha tabla, se encuentra reflejada los 100 pacientes que comprenden la base de datos de este estudio acerca de las enfermedades más prevalente en los trabajadores de la salud.

De una base de datos de 100 pacientes, el 60% corresponden al sexo femenino y el 40% corresponde al sexo masculino. El promedio de edad de los trabajadores de la salud fue de 41 años.

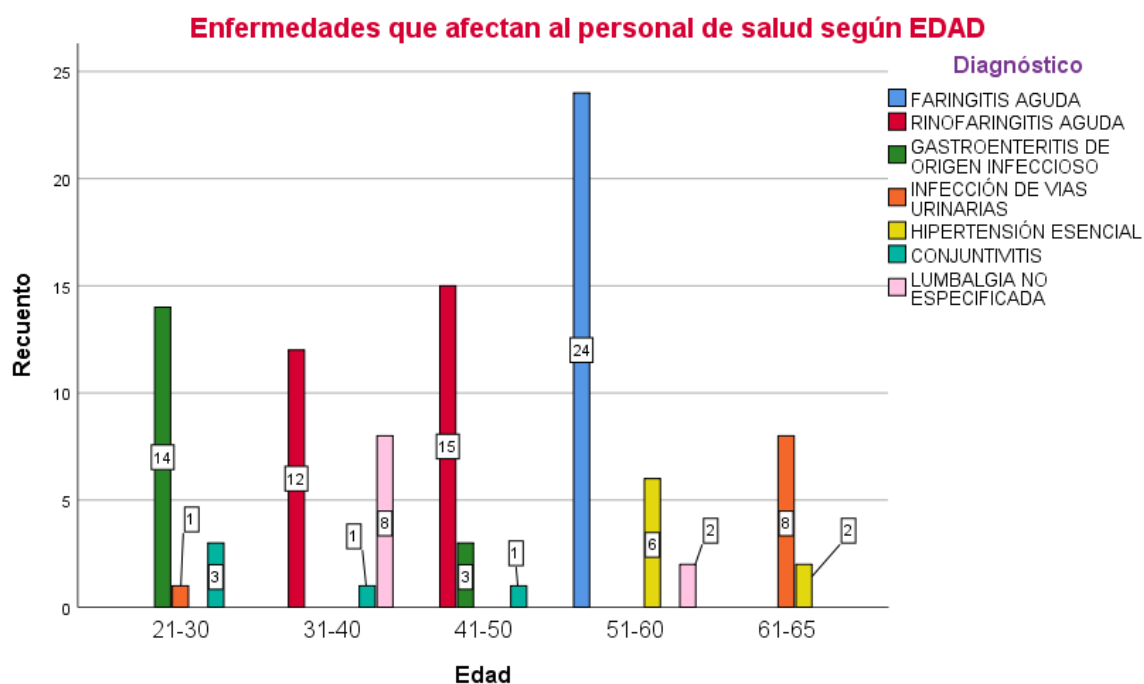
Serie total n= 100 pacientes		Promedio	Frecuencia	Porcentaje
Edad		41		
Sexo	Masculino		40	40%
	Femenino		60	60%

Tabla 1.- Características de los trabajadores de la salud

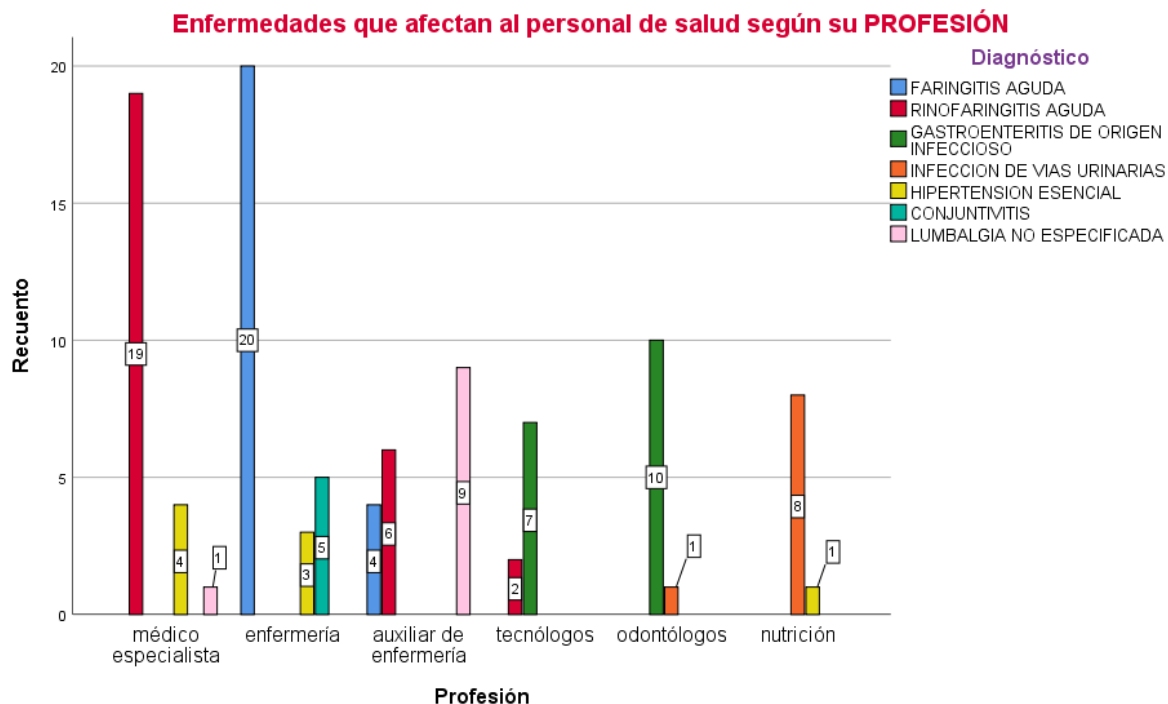
Fuente: Hospital Teodoro Maldonado Carbo 2018



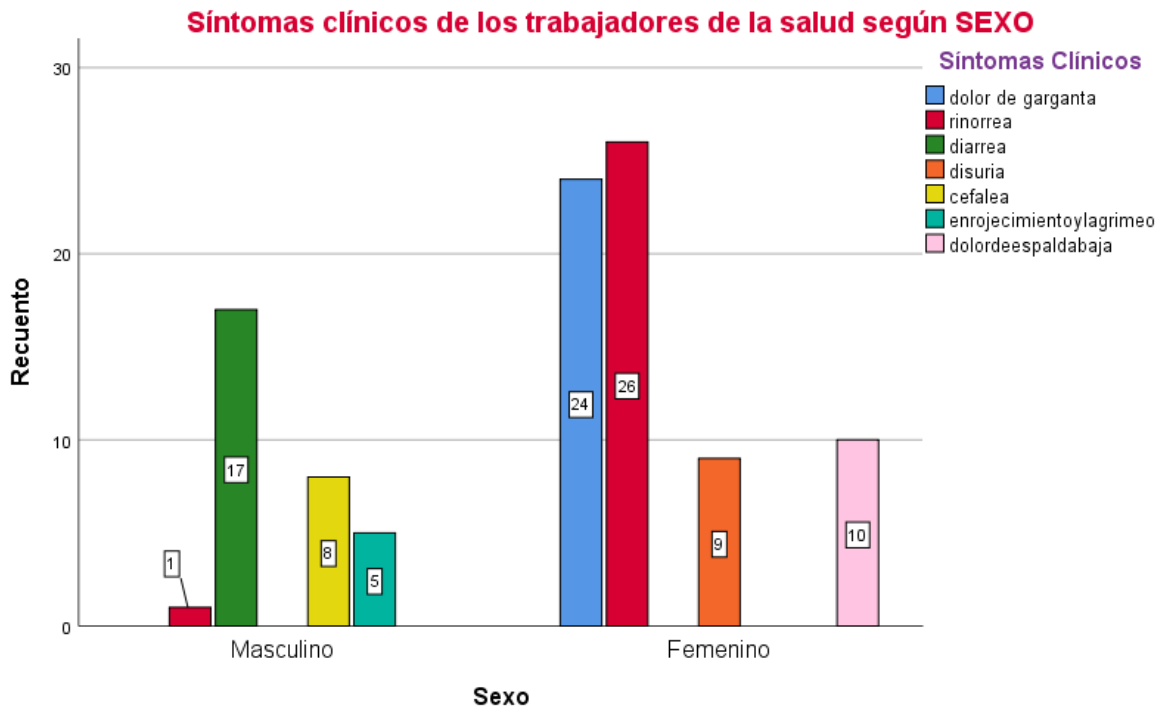
En la figura 1, se observa las enfermedades más comunes del personal de salud de acuerdo con el sexo de los trabajadores. La faringitis aguda y la rinofaringitis aguda fueron las enfermedades más prevalentes dentro del grupo de las mujeres, con 24% y 26%, respectivamente. Además, se observó que las mujeres presentaron lumbalgia (10%) e infecciones de vías urinarias (9%). En cambio, dentro de los hombres, la gastroenteritis de origen infeccioso fue la enfermedad más prevalente con un 17%; seguido de la hipertensión arterial (8%) y conjuntivitis (5%); además de que un hombre (1%) presentó rinofaringitis aguda.



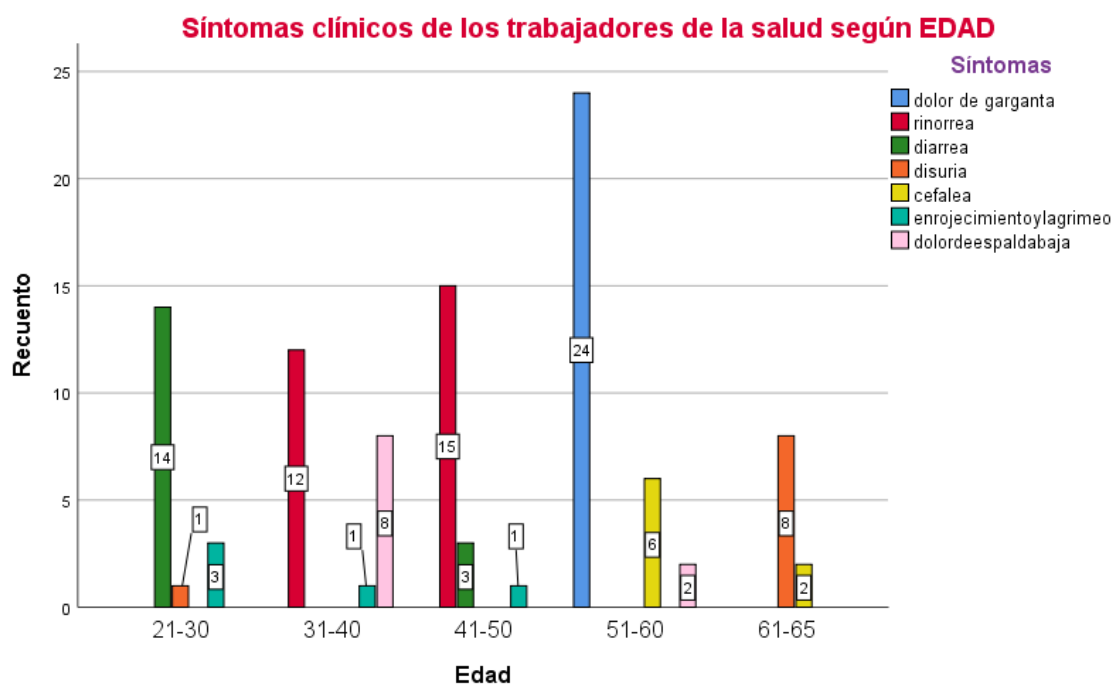
En la figura 2, se observa las enfermedades más comunes del personal de salud de acuerdo con la edad de los trabajadores. Dentro del intervalo 21-30 años, la gastroenteritis de origen infeccioso fue la enfermedad más prevalente (14%), seguido de la conjuntivitis (3%) y 1% de infección de vías urinarias. En cambio, dentro del intervalo de 31-40 años, la rinofarinfitis aguda fue la enfermedad más prevalente con 12%, seguido de la lumbalgia (8%) y 1% de conjuntivitis. Dentro del intervalo de 41-50 años, la rinofaringitis aguda fue la enfermedad más prevalente (15%); seguido de la gastroenteritis de origen infeccioso (3%) y 1% de conjuntivitis. Dentro del intervalo de 51-60 años, la faringitis aguda fue la enfermedad más prevalente (24%); seguido de la hipertensión arterial (6%) y 2% de lumbalgia no especificada. Finalmente, dentro del intervalo de 61-65 años, la infección de vías urinarias fue la enfermedad más prevalente (8%), seguido de la hipertensión arterial (2%).



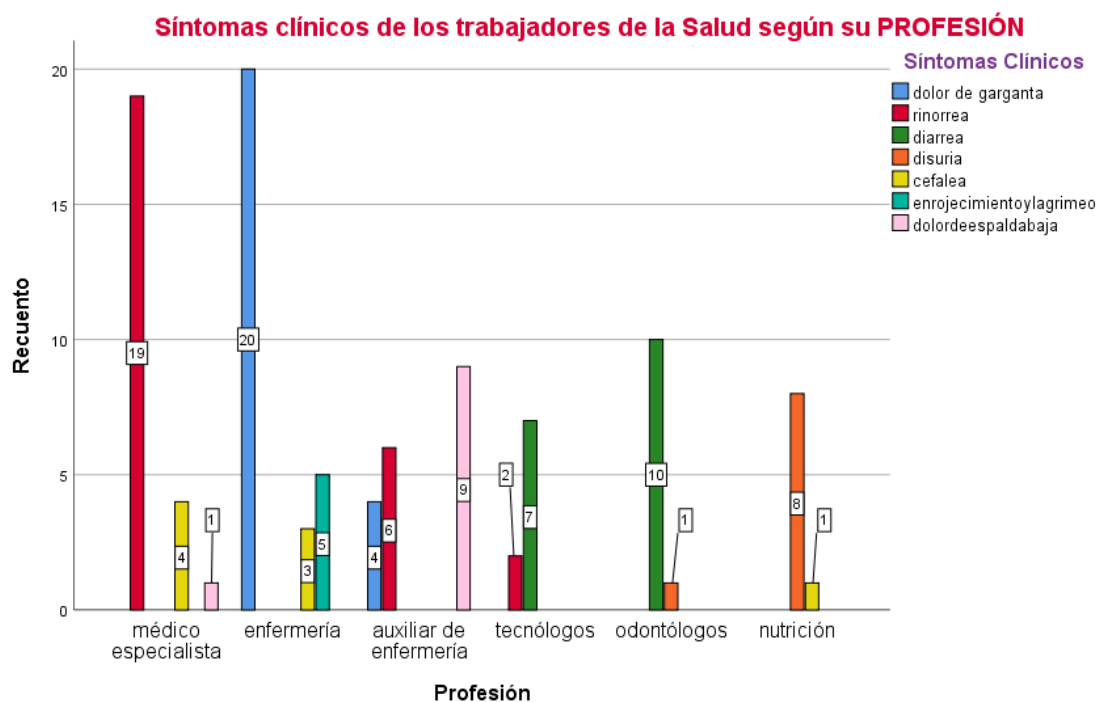
En la figura 3, se observa las enfermedades más comunes del personal de salud según su profesión. Los médicos especialistas, enfermeras y auxiliares fueron el grupo más afectado por enfermedades. Dentro del grupo de médicos especialistas, la rinoфарингитис aguda fue la enfermedad más prevalente con 19%, seguido de la hipertensión arterial (4%) y lumbalgia no especificada (1%). En cambio, dentro del grupo de las enfermeras, la faringitis aguda fue la enfermedad más prevalente con un 20%, seguido de la conjuntivitis (5%) e hipertensión arterial (3%). Dentro del grupo de auxiliar de enfermería, la lumbalgia no especificada fue la enfermedad más prevalente con 9%, seguido de la rinoфарингитис aguda (6%) y faringitis aguda (4%). Dentro del grupo de tecnólogos, las gastroenteritis de origen infeccioso fue la enfermedad más prevalente con 7%; seguido de la rinoфарингитис aguda (3%). Dentro del grupo de odontólogos, la gastroenteritis de origen infeccioso fue la enfermedad más prevalente con 10%; seguido de la infección de vías urinarias (1%). Finalmente, dentro del grupo de nutrición, la infección de vías urinarias fue la enfermedad más prevalente, con un 8%, seguido de la hipertensión arterial (1%).



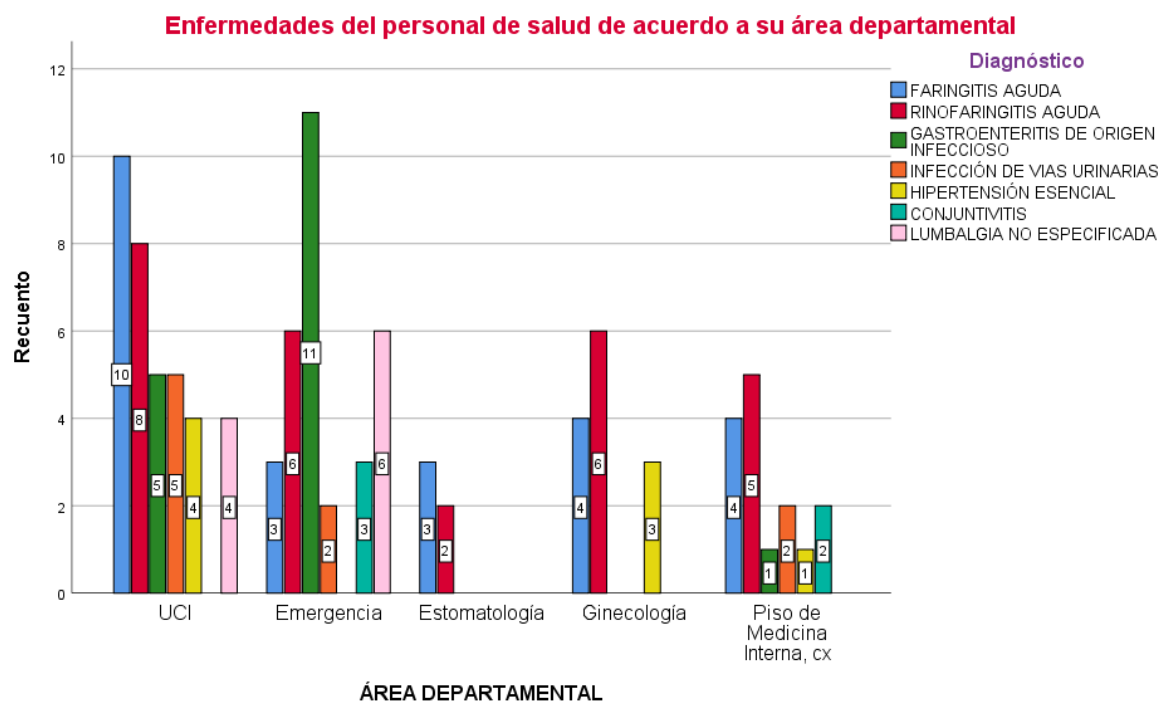
En la figura 4, se observa los síntomas clínicos del personal de salud según su sexo. Dentro del grupo de hombres, la diarrea fue el síntoma clínico más prevalente (17%), seguido de cefalea (8%), enrojecimiento y lagrimeo (5%). Además, un hombre (1%) presentó rinorrea. En cambio, dentro del grupo de las mujeres, la rinorrea y el dolor de garganta fueron los síntomas más prevalentes, con 24 y 26%, respectivamente; seguido del dolor de espalda baja (10%) y disuria (9%).



En la figura 5, se observa los síntomas clínicos del personal de salud de acuerdo con la edad. Dentro del intervalo 21-30 años, la diarrea fue el síntoma más prevalente (14%); seguido del enrojecimiento y lagrimeo (3%) y disuria (1%). En cambio, dentro del intervalo de 31-40 años, la rinorrea fue el síntoma más común (12%); seguido de dolor de espalda baja (8%) y enrojecimiento y lagrimeo (1%). Dentro del intervalo de 41-50 años, la rinorrea fue el síntoma más prevalente (15%); seguido de la diarrea (3%) y enrojecimiento y lagrimeo (1%). Dentro del intervalo de 51-80 años, el dolor de garganta fue el síntoma clínico más prevalente (24%); seguido de cefalea (6%) y dolor de espalda baja (2%). Finalmente, dentro del intervalo de 61-65 años, la disuria fue el síntoma más prevalente (8%); seguido de la cefalea (2%).



En la figura 6, se observa los síntomas clínicos del personal de salud según su profesión. Los médicos especialistas, enfermeras y auxiliares fueron el grupo más afectado por estos síntomas. Dentro del grupo de médicos especialistas, la rinorrea fue el síntoma clínico más prevalente (19%); seguido de cefalea (4%) y dolor de espalda baja (1%). En cambio, dentro del grupo de las enfermeras, el dolor de garganta fue el síntoma más prevalente con 20%; seguido del enrojecimiento y lagrimeo (5%) y cefalea (3%). Dentro del grupo de auxiliar de enfermería, el dolor de espalda baja fue el síntoma más prevalente (9%); seguido de rinorrea (6%) y dolor de garganta (4%). Dentro del grupo de tecnólogos, la diarrea fue el síntoma más prevalente (7%); seguido de rinorrea (2%). Dentro del grupo de odontólogos, la diarrea fue el síntoma más prevalente (10%); seguido de disuria (1%). Finalmente, dentro del grupo de nutrición, la disuria fue el síntoma más prevalente (9%); seguido de cefalea (1%).



En la figura 7, se observa las enfermedades del personal de salud de acuerdo al área departamental donde laboran en el Hospital Teodoro Maldonado Carbo. La faringitis aguda y la rinofaringitis aguda fueron las enfermedades más prevalentes, con 10 y 8%, respectivamente; seguido de gastroenteritis de origen infeccioso e infección de vías urinarias (5% cada una), y lumbalgia no especificada e hipertensión arterial (4% cada una). En cambio, en la emergencia, la gastroenteritis de origen infeccioso fue la enfermedad más prevalente (11%); seguido de rinofaringitis aguda y lumbalgia no especificada (6% cada una); conjuntivitis y faringitis aguda (3% cada una); e infección de vías urinarias (2%). Dentro del área de estomatología, la faringitis aguda fue la enfermedad más prevalente (3%); seguido de rinofaringitis aguda (2%). Dentro del área de ginecología, la rinofaringitis aguda fue la enfermedad más prevalente (6%); seguido de la faringitis aguda (4%), e hipertensión arterial (3%). Dentro del piso de medicina interna y cirugía, la rinofaringitis aguda y la faringitis aguda fueron las enfermedades más prevalentes, con 5 y 4%, respectivamente; seguido de infección de vías urinaria y conjuntivitis (3% cada uno), y gastroenteritis de origen infeccioso e hipertensión arterial (1% cada uno). Este resultado indicó que las áreas de UCI y emergencia son las que más enfermedades presentan en los trabajadores de la salud.

4.2 Discusión de resultados

Este es un estudio observacional, no experimental, transversal, de tipo descriptivo y con enfoque cuantitativo, en el cual entre sus resultados destaca que el síntoma clínico más prevalente dentro de los trabajadores de la salud del hospital Teodoro Maldonado Carbo fue el dolor de garganta durante el 2018.

De acuerdo con el sexo femenino, la faringitis y la rinofaringitis aguda fueron las enfermedades más prevalentes, con 24 y 26%, respectivamente. En cambio, en el sexo masculino, la gastroenteritis de origen infeccioso, la hipertensión arterial, la conjuntivitis fueron las patologías que más afectaron a dicho grupo, con 17, 8 y 5% respectivamente.

De acuerdo con la edad, dentro del grupo de 51-60 años, la faringitis aguda fue la enfermedad más prevalente, con 24%, en cambio, dentro del grupo de 31-40 años y de 41-50 años, la rinofaringitis aguda fue la enfermedad más prevalente, con 12-14%, respectivamente. Dentro del grupo de 21-30 años de edad, la gastroenteritis infecciosa (14%), y por último, dentro del grupo de 61-65 años de edad, la infección de vías urinarias fue la patología más prevalente (8%).

Este estudio encontró que, dentro del grupo de las mujeres, los síntomas más prevalentes fueron el dolor de garganta y la rinorrea con 24 y 26%, respectivamente. En cambio, en el grupo de los varones, el síntoma más prevalente fue la diarrea (17%), seguido de cefalea (8%) y enrojecimiento y lagrimeo.

De acuerdo con la profesión que desempeñan en el Hospital Teodoro Maldonado Carbo, el grupo más afectado fueron las enfermeras, siendo la enfermedad más prevalente, la faringitis aguda (20%). En cambio, los médicos especialistas, fueron afectados por la rinofaringitis aguda (19%), lo cual supone un contraste, en que las enfermeras adquieren infecciones bacterianas, en cambio, los médicos son más propensos a afectaciones por virus.

De acuerdo con el área departamental de trabajo de los profesionales de la salud, UCI fue el área con mayor prevalencia de enfermedades de carácter respiratorio, con 36% de los casos; seguido de la emergencia, con 30% de los casos, en donde, la enfermedad más prevalente fue la gastroenteritis de origen infeccioso. Además, en dichas áreas existe la presencia de enfermedades infecciosas de carácter respiratorio fácilmente transmisibles al personal de salud

Este estudio encontró que el 50% de los trabajadores de la salud son afectados por alguna enfermedad de carácter respiratorio.

Los resultados de este estudio se asemejan al realizado por Gonzabay y publicado en el repositorio de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en el año 2018, en el cual, mediante un cuestionario, la lumbalgia fue la enfermedad más prevalente (38%) en el personal de enfermería que labora en el área de traumatología del Hospital Teodoro Maldonado Carbo. Además, en dicho estudio, hubo una mayor prevalencia de fatiga y estrés laboral en el personal de enfermería. (33)

En el trabajo de investigación se encontró una relación con los resultados del estudio realizado por Gonzabay, en el año 2018, en el cual el dolor de espalda fue el síntoma más prevalente en el intervalo de edad de 30-40 años. Cabe recalcar, que, en dicho estudio, la lumbalgia fue más prevalente en el área de UCI y emergencia, a comparación, de los resultados de esta tesis, en donde, la faringitis y la gastroenteritis infecciosa fueron las enfermedades más prevalentes en UCI y emergencia. (33)

Los resultados de este estudio se asemejan al realizado por Martínez et al, publicado en el repositorio de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en el año 2019, en el cual, mediante cuestionario aplicado al personal de salud, la

lumbalgia fue la enfermedad más prevalente, en el personal de enfermería. Además, se encontró, que hubo una prevalencia del 15% de enfermedades respiratorias en el personal de salud, en especial en médicos especialistas. (32)

Los resultados de este estudio no se comparan al realizado por Ojeda, publicado en el repositorio de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, en el año 2019, en el cual, la lumbalgia fue la enfermedad más prevalente con 50%, seguido de la gastritis con un 27%. (31)

Este trabajo de investigación no se compara al estudio que fue realizado por la Universidad de Manchester, en el cual se detectó que los trabajadores de la salud tienen una alta incidencia de padecer enfermedades mentales. Además, los médicos especialistas tienen una mayor tasa de prevalencia e incidencia de enfermedades mentales tales como la depresión y abuso de sustancias. Otro resultado de este estudio es que los médicos son más reacios a buscar ayuda profesional lo cual difiere con el estudio realizado por esta tesis. (2)

Este estudio no se compara al realizado por Torpa et al, en el año 2015, en el cual se vio una alta prevalencia de enfermedades mentales, en especial la depresión, en el personal de salud que tenía 43 años de edad. (3)

Las enfermedades mentales como la depresión y el abuso de sustancias están aumentando su incidencia a nivel mundial. En el estudio realizado por la Universidad de Manchester, la depresión, que es un trastorno psiquiátrico que puede conllevar al suicidio si un paciente no busca la ayuda de un profesional en el campo, ha incrementado su porcentaje a nivel mundial, siendo de un 30%, dentro de los cuales los profesionales de la salud son los más afectados. Entre los factores de riesgo para la depresión destacan el sexo femenino, el ambiente laboral que demanda estrés, ansiedad y bajo autoestima, sumado al abuso de sustancias. (2)

Los médicos son más propensos adquirir no solo infecciones por microorganismo, sino también enfermedades mentales, lo cual disminuye la eficacia en el ámbito laboral y puede conllevar a un retiro prematuro de la profesión, sin embargo, en la población ecuatoriana es baja los problemas mentales de acuerdo a los resultados del estudio realizado en el Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Estos resultados se diferencian a los obtenidos por el estudio realizado por la Universidad de Sídney, en el cual detectaron que los trabajadores de la salud son más propensos a padecer enfermedades debido a sus malos hábitos alimenticios y sedentarismo. Otro resultado del estudio realizado por la Universidad de Sidney se compara al de esta tesis en que las enfermeras son el grupo de trabajadores de la salud más afectado por enfermedades y que ellas acuden a trabajar estando enfermas a lo que se conoce como presentismo. (1)

El sedentarismo y la obesidad son factores de riesgo independientes para enfermedades cardiovasculares y metabólicas tales como la hipertensión arterial y la diabetes mellitus tipo 2, siendo éstas últimas las enfermedades más prevalentes a nivel del territorio del Ecuador. Ambos factores de riesgo, contribuyen a la rigidez arterial, y al depósito de grasa en las arterias coronarias, lo cual aumenta el riesgo de infarto agudo de miocardio, siendo la población joven la más afectada a nivel mundial. (1) Sin embargo, los resultados de este estudio, no tuvieron a la hipertensión arterial ni la diabetes mellitus como las enfermedades más prevalentes en los trabajadores de la salud.

Por último, los resultados de esta tesis no se comparan a un estudio realizado por la Universidad de Helsinki, Finlandia, en la cual detectaron que los trabajadores de la salud tienen a sentirse emocionalmente exhaustos (3). De acuerdo con Haiou Yang, PhD et al, muchos médicos sufren de lumbalgias, lo cual conlleva a la generación de depresión y sufrimiento, en especial en el sexo masculino, y por ende de agotamiento emocional. (4)

Actualmente, no existen estudios realizados a nivel nacional de las enfermedades más prevalentes en los trabajadores de la salud que laboran en los hospitales del Ecuador, siendo los resultados de esta tesis, los primeros a nivel nacional.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Se concluye que los problemas respiratorios son las patologías que más afectan a los trabajadores de la salud en un 50% y entre ellas la rinofaringitis y faringitis en grupos de edades de 31 a 40 y de 41 a 50 años. Las mujeres padecieron más de faringitis que los hombres, se destaca el dolor de garganta como el síntoma clínico más prevalente, siendo las enfermeras el personal de salud más propensa a estos problemas.

Para el grupo de edad más joven de ese estudio, (21-30 años) la gastroenteritis de origen infeccioso fue la enfermedad más frecuente y las infecciones de vías urinarias fue la más prevalente dentro del grupo de mayor edad (61-65 años).

Los trabajadores de la salud del área de UCI se vieron más afectados por los problemas respiratorios. De este modo, los riesgos laborales que detectaron en este estudio fueron los riesgos biológicos y ergonómicos.

No hay una relación con otros estudios en otros países, ya que los problemas que se presentaron en este estudio son de tipo respiratorio, gastrointestinal, cardiovascular y urológico, mientras que en otros países son problemas relacionados a la salud mental, tales como la depresión, ansiedad y el estrés.

5.2 Recomendaciones

Las enfermedades respiratorias cuentan como el problema más prevalente de este trabajo de investigación, es necesario que el hospital coordine con el Departamento de la Unidad Técnica de Salud de personal y con el Departamento de Control de Infecciones para que se realicen orientaciones de carácter preventivo acerca de estas enfermedades para evitar el contagio de las mismas, y se abastezca de equipos de protección personal para la atención de los pacientes. También es importante que los trabajadores se realicen atenciones de control. Se recomienda incrementar el tiempo a la consulta médica para que se permita abarcar preguntas acerca de riesgos psicosociales que podrían tener.

Otra recomendación, es que se realicen estudios prospectivos de gran escala a nivel nacional que busquen detectar las enfermedades con mayor prevalencia dentro de los hospitales y centros de salud, para mejorar el servicio no solo a nivel de los pacientes sino también a nivel de los profesionales de la salud, y evitar posibles contagios de los médicos a los pacientes o complicaciones de las patologías a futuro.

Además, realizar un estudio prospectivo abarcando la nueva enfermedad, covid19, en el cual se valoren los problemas patológicos y psicológicos que hayan afectado a los trabajadores de salud a nivel nacional.

Esta tesis busca dar como recomendación que los trabajadores de la salud acudan a la consulta médica de manera inmediata en cuanto presenten algún síntoma, de esta manera su tratamiento es inmediato y disminuya el ausentismo laboral. Además, se realicen los chequeos de rutina, que ayudará a un diagnóstico y tratamiento precoz y de esta forma evitar complicaciones en su salud.

6. Los materiales de referencia

6.1 Referencias Bibliográficas

1. Pit S, Hansen V. The relationship between lifestyle, occupational health, and work-related factors with presenteeism amongst general practitioners. *Archives environmental occupational health*. 2016; 71(1): p. 49-56.
2. Zhou A, Carder M, Hussey L, Gittins M, Agius R. Differential reporting of work-related mental ill-health in doctors. *Occupational Medicine Oxford England*. 2017 Octubre; 67(7): p. 522-527.
3. Torppa M, Kuikka L, Nevalainen M, Pitkala K. Emotionally exhausting factors in general practitioners' work. *Scandinavian Journal Primer Health Care*. 2015; 33(3): p. 178-183.
4. Yang H, Haldeman S, Lu ML, Baker D. Low Back pain prevalence and related workplace psychosocial risk factors. *Journal of manipulative physiology therapy*. 2016 Septiembre; 39(7): p. 459-472.
5. WHO Occupational health. [Online].; 2017 [cited 2019 Mayo 26. Available from: https://www.who.int/occupational_health/en/.
6. WHO Protecting workers' health. [Online].; 2017 [cited 2019 Mayo 26. Available from: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/protecting-workers'-health>.
7. Fidanci I, Ozturk O. A general overview on occupational health and safety and occupational disease subjects. *Journal of family medicine and health care*. 2015;; p. 10-20.
8. Davoodi S, Haghghi K, Kalhori S, Hosseini N, Mohammadzadeh Z, Safdari R. Occupational disease registries-characteristics and experiences. *Journal society medicine inform Bosnia Herzeg*. 2017 jUNIO; 25(2): p. 136-140.
9. Ron Gonzabay D. Riesgos laborales en el personal de enfermería que trabaja en el área de quirófano de traumatología de un hospital de especialidades en la ciudad de Guayaquil. *UCSG*. 2018 Marzo;; p. 1-82.
10. Martínez García A, Montano Cruz R. Enfermedades profesionales más frecuentes en el personal de sala de operaciones en el hospital escuela Antonio Lenin Fonseca en el periodo Agosto a Diciembre del 2019. *UNAN Managua*. 2019 Diciembre;; p. 1-80.
11. Ojeda Mino M. Enfermedades ocupacionales del personal de enfermería y su relación con las condiciones de trabajo del hospital provincial docente de Lambayeque. *Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo*. 2018 Octubre;; p. 1-67.
12. Leonardi F. The definition of health: Towards new perspectives. *Internal Journal health serv plan admin evaluation*. 2018 Octubre; 48(4): p. 735-748.

13. Gessert C, Waring S, Bailey-Davis L, Conway P, Roberts M, VanWormer J. Rural definition of health: a systematic literature review. *BMC Public Health*. 2015 Abril; 14(15): p. 378-380.
14. Hays R. Including health promotion and illness prevention in medical education: a progress report. *Medicine education*. 2018 Enero; 52(1): p. 68-77.
15. Gil Hernández F. *Tratado de medicina del trabajo*. 3rd ed. Barcelona: Elsevier; 2019.
16. Peckham T, Baker M, Camp J, Kaufman J, Seixas N. Creating a future for occupational health. *ANN Work Expo Health*. 2017 Enero; 1(61): p. 3-15.
17. Zhang Z, Zhao Y, Sun D. China's occupational health challenges. *Occupational Medicine Oxford England*. 2017 Marzo; 1(67): p. 87-90.
18. Henao Robledo F. *Codificación en salud ocupacional*. 2nd ed.: ECOE; 2017.
19. Suarez Sanchez F, Carvajal Pelaez G, Catala Alis J. Occupational safety and health in construction: a review of applications and trends. *Indian Health*. 2017 Junio; 55(3): p. 210-218.
20. OMS Conectando Salud y Trabajo. [Online].; 2017 [cited 2019 Mayo 26. Available from: https://www.who.int/occupational_health/publications/Conectando_Salud_y_Trabajo.pdf.
21. Henao Robledo F. *Diagnóstico integral de las condiciones de trabajo y salud* : ECOE; 2017.
22. Díaz Dumont JR. *Promoción de una cultura de prevención de accidentes* : GRIN; 2015.
23. Evenson K, Dorn J, Camplain R, Pate R, Brown D. Evaluation of the physical activity and public health course for researchers. *Journal of physiology act health*. 2015 Agosto; 12(8): p. 1052-1060.
24. Mancia G. Introduction to a compendium on hypertension. *Circulation Res*. 2015 Marzo; 116(6): p. 923-924.
25. Salas MA. *El "ABC" de la diabetes mellitus e hipertensión arterial* : Palibrio; 2015.
26. Tao Z, Shi A, Zhao J. Epidemiological perspectives od diabetes. *Cell Biochemistry Biophysicis*. 2015 Septiembre; 73(1): p. 181-185.
27. *Diabetes Care*. Classification and diagnosis of diabetes. *Diabetes Care*. 2015 Enero; 38(1): p. 8-16.
28. Lee G. *Goldman-Cecil Tratado de medicina interna* Barcelona: Elsevier; 2016.
29. Anjos L, Marcondes M, Luna M, Mondelli A, Okoshi M. Streptococcal acute pharyngitis. *Revista Society Bras Medicina Tropical* Julio; 47(4): p. 409-413.
30. Cocker F J. Compassion fatigue among healthcare, emergency, and community service workers: A systematic review. *Internal Journal environment resp public health*. 2016 Junio; 13(6): p. 10-20.

31. Golob A, Wipf J. Low Back pain. *Medicine clinic north america*. 2014 Mayo; 98(3): p. 405-428.
32. Maher C, Underwood M, Buhbinder R. Non specific low back pain. *Lancet Londres England*. 2017 Febrero; 18(389): p. 736-747.
33. Guacimara Pérez Castro. Manual. Función del mando intermedio en la prevención de riesgos laborales : CEP; 2017.

7. Anexos

7.1 Carta de aprobación de coordinación general de investigación, encargado Hospital de Especialidades Teodoro Maldonado Carbo



Memorando Nro. IESS-HTMC-CGI-2019-0132-FDQ
Guayaquil, 11 de junio de 2019

PARA: Dra. Daniella Estefanía Torres Banda
Estudiante de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo

De mi consideración:

Por medio del presente, informo a usted que ha sido resuelta factible su solicitud para que pueda realizar su trabajo de Investigación: **"PREVALENCIA DE ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN TRABAJADORES DE LA SALUD ATENDIDOS EN LA UNIDAD TECNICA DE SALUD DE PERSONAL, HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO 2018"**, una vez que por medio del Memorando Nro. IESS-HTMC-JUTSP-2019-0617-M, de fecha 04 de junio de 2019, suscrito por el Espc. Héctor Torres Soto, Jefe de Salud de Personal, hemos recibido el informe favorable a la misma.

Por lo anteriormente expuesto reitero que puede realizar su trabajo de titulación siguiendo las normas y reglamentos del Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

COORDINADOR GENERAL
DE INVESTIGACIÓN (E)

Mgs. Wilson Stalin Benites Illescas
COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN, ENCARGADO HOSPITAL DE
ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO

Referencias:

- IESS-HTMC-CGIC-2019-1719-M
- IESS HTMC-CGI-2019-0490-M
- IESS-HTMC-JUTSP-2019-0617-M
- IESS-HTMC-CGI-2019-0488-M
- Solicitud

em

7.2 Carta de aprobación por parte del Jefe del Área Técnica de Salud de Personal Hospital Teodoro Maldonado Carbo



Memorando Nro. IESS-HTMC-JUTSP-2019-0617-M

Guayaquil, 04 de junio de 2019

PARA: Sr. Mgs. Wilson Stalin Benites Illescas
Coordinador General de Investigación, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

ASUNTO: INFORME DE FACTIBILIDAD PROYECTO TESIS - DANIELLA TORRES BANDA

De mi consideración:

Por medio del presente, en mi calidad de Jefe de la Unidad Técnica de Salud de Personal me permito indicar que es factible llevar a cabo en esta Unidad el trabajo de investigación: PREVALENCIA DE ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN TRABAJADORES DE LA SALUD ATENDIDOS EN LA UNIDAD TECNICA DE SALUD DE PERSONAL, HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO 2018, presentado por DANIELLA TORRES BANDA, estudiante de la Universidad de Especialidades Espiritu Santo, de la carrera de Medicina.

Por tanto autorizo el uso de todos los contenidos que me pertenecen relativo a esta Unidad y que contienen este tema propuesto, con fines estrictamente académicos o de investigación.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,


Espec. Hector Vicente Torres Soto
JEFE DE SALUD DE PERSONAL, ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO

Referencias:
- IESS-HTMC-CGI-2019-0488-M

Anexos:
- solicitud_daniella_torres_banda.pdf